

Finalizan las reformas del salón de plenos del Ayuntamiento.

Con las nuevas instalaciones mejora su estética y comodidad y disminuye el consumo energético.

Membrilla, 2 de septiembre de 2009. Las obras se han financiado con una ayuda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con cargo al Fondo de Acción Especial.



Las reformas han consistido en la sustitución del **sistema de iluminación** por uno de lámparas de bajo consumo y más eficiencia energética, la colocación de **falso techo** que ha mejorado la acústica y el aislamiento, la instalación de **tarima flotante** en el suelo del estrado y la **pintura de las paredes**.

El salón con capacidad para 111 personas, además de la celebración de los plenos se utiliza para actos de todo tipo organizados por el propio Ayuntamiento y por asociaciones y clubes, culturales, informativos, charlas, conferencias o asambleas.